

El \$oftware en México

Gerardo Padilla

En esta ocasión mi reflexión gira en torno a lo que se conoce hoy en día como “piratería”. Este tema puede ser recurrente, pero creo que vale la pena reflexionar un momento sobre los orígenes, implicaciones y posibles consecuencias que esta actividad puede tener.

El termino piratería se define de una manera general como el robo o destrucción de los bienes de alguien (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española). Ahora bien, nuestro interés se centra en el término piratería informática, el cual tiene ciertas semejanzas, pero debe precisarse correctamente.

De acuerdo a las nuevas legislaciones para el software, al contrario de lo que ocurre con otras cosas que adquiere, las fuentes y las aplicaciones de software que compra no le pertenecen. En lugar de eso, se convierte en un usuario con licencia: adquiere el derecho a utilizar el software en un único equipo, aunque no puede instalar copias en otros equipos ni dárselo a nadie más. La piratería informática es la distribución o reproducción ilegal de las fuentes o aplicaciones de software para su utilización comercial o particular.

De manera personal, creo que es a partir del concepto de “licencia” donde inician las malas interpretaciones. En nuestra cultura, el concepto de posesión juega un papel muy importante; si compramos un objeto nos sentimos con derecho de hacer lo que queramos con ese objeto, sabemos que el pagar por ese producto nos da esa alternativa. Sin embargo, se tiene en la actualidad el concepto de renta por servicios o productos, el cual se vuelve cada vez más popular y el software no es la excepción. Combinado con esta noción, tenemos el problema de la falta de reconocimiento del valor económico del software. Esto ocurre dado que no es algo tangible como una computadora o un monitor.

El problema de no concederle el valor justo al software es un problema que cae en los profesionales que nos dedicamos a vender soluciones integrales. Lamentablemente no hacemos énfasis en los costos del software como herramienta (mucho menos en el entrenamiento para el uso de los sistemas). Recordemos que una computadora sin el software es como un auto sin motor, ambos son indispensables para el funcionamiento de ambos.

Para complicar más las cosas, tenemos en nuestra cultura, de la cual soy parte, una tendencia enfermiza a premiar lo fácil sobre lo correcto (similar a lo que ocurre a Harry Potter en sus novelas). Por ejemplo, si alguien ha descubierto la manera de hacer algo más fácil, aunque no sea legal, creemos que es alguien muy bueno en el tema, tenemos el descaro de llamarlo “experto”. Pocas cosas son tan claras en la piratería, básicamente es un robo y las personas que compran cosas robadas son igual de culpables como los que la roban.

Hábilmente, hemos creado una cultura de justificación para el acceso a recursos de software pirata con el mayor grado de sofisticación. Buscamos justificarnos con argumentos tan “humanistas” tales como “como estudiante no puedo costear pagar una licencia”, “no me resulta negocio si tengo que pagar todas las licencias”, “es un robo lo que cobran por las licencias”, etc. Todo este tipo de respuestas responden a la premisa que antes mencione: “anteponer lo fácil a lo correcto”. Explico a continuación un ejemplo mundial de respuesta correcta y humanista ante los altos costos y monopolios: el software libre.

El software libre es una respuesta honesta, congruente, cooperativa destinada a combatir los monopolios y altos costos del software. Sabemos que han sido algunos años los que ha tomado consolidar esta respuesta, a la cual espero reaccionen las empresas que venden productos de software de manera que favorezca más a los consumidores.

No estoy de acuerdo con la piratería ni con la gente que la propicia. Este tipo de actividades fomentan y destruyen valores tan profundos en la persona que pueden corromper de manera sistemática la integridad de la persona. El valor más afectado es el respeto a la propiedad ajena, el cual es pisoteado con justificaciones tan ingenuas como las que mencioné anteriormente.

Finalmente concluyo dejando al lector la reflexión acerca de su actitud personal y valores ante el problema de la piratería. Reconozco que duele sacarse del bolsillo dinero para pagar el software, pero creo que al final de cuentas es cuestión de congruencia y valores personales y responsabilidad.

gpadilla@cimat.mx